



ANUNCIO de 26 de abril de 2018 por el que se hace pública la declaración de desierto del expediente para la contratación del "Aprovechamiento de piña en árbol en varios montes bajo gestión pública en la provincia de Badajoz. Lote 2: Valdemoros, El Sobrante, La Celada". Expte.: APÑ1-1706022. (2018080896)

Mediante Resolución del Secretario General de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, de fecha 11 de septiembre de 2017, actuando en calidad de órgano de contratación, se declara desierto el expediente de contratación : "Aprovechamiento de piña en árbol en varios montes bajo gestión pública en la provincia de Badajoz".- "Lote 2: Valdemoros, El Sobrante, La Celada". Expte. n.º APÑ1-1706022, cuya licitación fue publicada en el DOE n.º 163, de 24 de agosto de 2017, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 155 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 noviembre).

La resolución íntegra de la declaración de desierto se ha publicado el 23 de noviembre de 2017 en el Perfil de contratante de la Junta de Extremadura ubicado en la página web

<https://contratacion.gobex.es>.

Mérida, 26 de abril de 2018. El Secretario General, PD de la Consejera, Resolución de 21 de diciembre de 2017 (DOE n.º 245, de 26 de diciembre), FRANCISCO JAVIER GASPAS NIETO.

• • •

ANUNCIO de 30 de abril de 2018 por el que se hace pública la formalización del contrato del servicio de "Soporte y mantenimiento preventivo y correctivo del Sistema Gestión de Emergencias Gemma del Centro 112 de Extremadura". Expte.: 1717SE2CAA03. (2018080897)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 1717SE2CAA03.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de servicios.
- b) Descripción del objeto: Servicio de soporte y mantenimiento preventivo y correctivo del Sistema Gestión de Emergencias Gemma del Centro 112 de Extremadura.
- c) Lote: No hay lotes.

**3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. PRESUPUESTO TOTAL:

Importe total: 209.551,85 euros, 21 % IVA incluido.

5. FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma.

6. ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

- a) Fecha de adjudicación: 3 de abril de 2018.
- b) Contratista: Atos It Solutions and Services Iberia, SL.
- c) Importe de adjudicación: 209.551,85, 21 % IVA incluido.
- d) Fecha de formalización del contrato: 30 de abril de 2018.

Mérida, 30 de abril de 2018. El Secretario General, PD de la Consejera, Resolución de 21 de diciembre de 2017 (DOE n.º 245, de 26 de diciembre), FRANCISCO JAVIER GASPAS NIETO.

• • •

ANUNCIO de 7 de mayo de 2018 por el que se hace pública la Resolución de 2 de mayo de 2018, de la Secretaría General de Desarrollo Rural y Territorio, otorgando los correspondientes carnés de manipulador y/o aplicador de plaguicidas de uso agrícola. (2018080888)

De acuerdo con el artículo 10 del Decreto 79/2015, de 28 de abril, por el que se establece la normativa reguladora de las actividades de formación dirigidas a la obtención de la capacitación suficiente para la manipulación y aplicación de plaguicidas de uso agrícola, así como la regulación del procedimiento de homologación de los programas formativos correspondientes y la expedición del carné procedente en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE n.º 84, de 5 de mayo de 2015), en concordancia con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por medio del presente anuncio se hace pública la Resolución de la Secretaria General de Desarrollo Rural y Territorio de 2 de mayo de 2018, que se transcribe como anexo, otorgando los correspondientes carnés de manipulador y/o aplicador de plaguicidas de uso agrícola nivel básico/cualificado, surtiendo efectos la misma desde el día siguiente al de esta publicación.

Mérida, 7 de mayo de 2018. El Secretario General de Desarrollo Rural y Territorio, MANUEL MEJÍAS TAPIA.